

**JUNTA ACLARATORIA  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO  
OM-19/2021**

**“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONES DE DESAZOLVE  
(TIPO VACTOR) PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,  
JALISCO (RECORTADA)”**

Siendo las **15:00** horas del día **01 de marzo del 2021**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

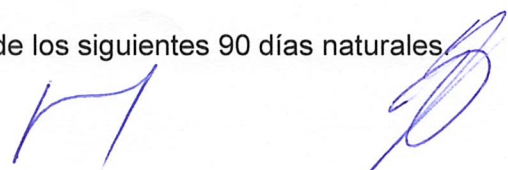
Las Bases de Licitación **OM-19/2021** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **28 de febrero del 2021** (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): SUSETEC S.A. DE C.V., CARLOS ESTRADA y ASECA, S.A. DE C.V., por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

**A.- PREGUNTAS DE SUSETEC S.A. DE C.V.**

1.- Con referencia al Punto 5 de las bases de esta licitación, forma de pago, se menciona que el pago será dentro de los 90 días naturales posteriores a la entrega de estos y de la factura correspondiente previa validación, solicitamos que el pago sea dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de estos y de la factura correspondiente previa validación.

**Respuesta:** No se acepta, el pago será hasta dentro de los siguientes 90 días naturales.



## **B.- PREGUNTAS DE CARLOS ESTRADA.**

1.- ¿En cuánto a las torretas pueden ser led?

**Respuesta:** Deben de ser led en color ambar.

2.- ¿Qué tipo de especificación de aceite de hidráulico requieren?

**Respuesta:** aceite hidraulico iso 68, y deberá especificar el tipo de aceite que se incorporara a cada sistema de operación del equipo (transmisión, motor, toma de fuerza).

3.- ¿Qué especificación tiene la bomba de dirección de la partida 2?

**Respuesta:** En la partida 2 no se solicita ninguna bomba de dirección.

4.- ¿Qué tipo de reparación requieren los caracoles?

**Respuesta:** Limpieza, alineación, y/o sustitución en su caso.

5.- ¿Qué tipo de tovera requieren y que presión de salida?

**Respuesta:** Tovera sanitaria para trabajar a 2000 psi.

6.- ¿Estas unidades están trabajando?

**Respuesta:** Solo la unidad TZ-080.

7.- ¿Hay visita a campo para verlas físicamente?

**Respuesta:** La visita física será el martes 02 de marzo a las 9:00 hrs. en carretera san Miguel Cuyutlan km. 11.5 en instalaciones denominadas (SAGARGAPA).

8.- ¿En cuánto a la bomba de agua jet roder la están pidiendo nueva?

**Respuesta:** Se está solicitando el mantenimiento mayor y en su caso reparación para un correcto funcionamiento, por lo que tendrán que evaluar ambos conceptos y ustedes determinar si es que se requiere sustitución.

9.- ¿A qué se refieren con mantenimiento a válvulas admisión y escape de la bomba de alta?

**Respuesta:** Se hace referencia al equipo de succión.

10.- Ya que para este trabajo se desarma y se tienen que cambiar los sellos

**Respuesta:** el proveedor adjudicado debe determinar la reparación de la bomba de agua a alta presión considerando de ser necesario, sustitución de sellos, mantenimiento a válvulas de admisión y escape y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

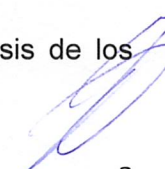
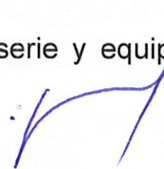
11.- ¿Se puede contemplar como reparación la bomba de alta?

**Respuesta:** el proveedor deberá contemplar todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la bomba de agua a alta presión.

## **C.- PREGUNTAS DE ASECA, S.A. DE C.V.**

1.- Solicitamos nos puedan confirmar los números de serie y equipos y chasis de los camiones a realizar las reparaciones.

**Respuesta:**





A.- Vac-con, Serie del chasis, Modelo del chasis, Serie del equipo  
VAC-CON (TZ-0076)  
Num. Serie Chasis: 2FZAATAK73AL90903  
Modelo: 2005  
Marca: STERLING  
Motor: CAT  
Serie: HEP16248  
Modelo: 3126

B.- Vactor, Serie del chasis, Modelo del chasis, Serie del equipo  
VACTOR (TZ-0080)  
Num. Serie Chasis:  
2FZHATDCX7AX52876  
Modelo: 2007  
Marca: STERLING  
Motor: CAT  
Serie: WAX76999  
Modelo: C7

2.- Favor de confirmar si las reparaciones serán en sitios o debemos trasladarlos a nuestras instalaciones.

**Respuesta:** Las reparaciones del equipo se harán en Carretera San Miguel Cuyutlan km. 11.5 en instalaciones denominadas (SAGARGAPA).

3.- Para tener una mejor evaluación y cotización de las reparaciones solicitamos se autorice una visita física a inspeccionar el equipo para determinar bien los sistemas hidráulicos el sistema eléctrico y revisar sus condiciones. Así como indicarnos día y horario. Favor de confirmar.

**Respuesta:** La visita física será el martes 02 de marzo a las 9:00 hrs. En Carretera San Miguel Cuyutlan km. 11.5 en instalaciones denominadas (SAGARGAPA).

4.- Solicitamos indicarnos si en caso de alguna refacción o servicio extraordinario confirmar si existe un aumento de presupuesto para la pieza que no surge y que no se haya considerado en un presupuesto inicial.

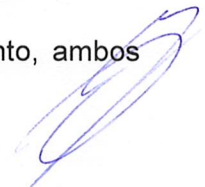
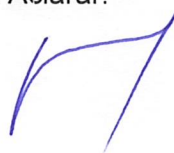
**Respuesta:** Con el fin de evitar incrementos por alguna refacción o servicio extraordinario ponemos a su disposición las unidades para que se revisen a detalle y puedan emitir un diagnóstico de forma integral que les permita evitar algún incremento extraordinario.

5.- En la hoja no. 06 mencionan instalación de Filtro hidráulico, pistones de cierre de compuerta, Pistones de Extensión, Pistones del giro de la pluma, esos pistones serán nuevos o se tiene que revisar para reparar, favor de Aclarar.

**Respuesta:** En el punto que menciona dice "REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PISTONES", El proveedor garantizara el correcto funcionamiento de los mismos, contemplando cambios de sellos y/o sustitución de los pistones de ser necesario.

6.- En la página no. 07, Parabrisas para cabina, torreta barra de señalamiento, ambos conceptos se tendrán que instalar nuevos, Favor de Aclarar.

**Respuesta:** Se tendrán que instalar nuevos.

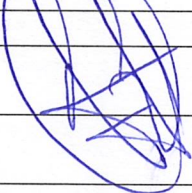


7.- En la página no. 08, mencionan pruebas de operación y potencia, sistema eléctrico al chasis, luces en general, luces de señalamiento y torretas, todo esto para determinar un presupuesto real se requiere una inspección física, Favor de indicar cuando se puede hacer tanto lugar como horario.

**Respuesta:** : La visita física será el martes 02 de marzo a las 9:00 hrs. En Carretera San Miguel Cuyutlan km. 11.5 en instalaciones denominadas (SAGARGAPA).

Asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

Lic. Raúl Cuevas Landeros  
 Secretario Ejecutivo del Comité de  
 Adquisiciones del Municipio de  
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	Susetec S de CV	Eliseo Jerez Sánchez	
2			
3			
4			
5			

**Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria**

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación OM-19/2021 no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

